

SALE TODOS LOS DIAS.

Se suscribe en Madrid en el despacho de la Imprenta Nacional, y en las provincias en todas las Administraciones de Correos.

Precios de suscripcion en Madrid.

Por un año.....	260 rs.
Por medio año.....	150
Por tres meses.....	65
Por un mes.....	22



<i>En las provincias.</i>	
Por un año.....	560 rs.
Por medio año.....	180
Por tres meses.....	90
<i>En Canarias y Baleares.</i>	
Por un año.....	400
Por medio año.....	200
Por tres meses.....	100
<i>En Indias.</i>	
Por un año.....	440
Por medio año.....	220
Por tres meses.....	110

GACETA DE MADRID.

PARTE OFICIAL.

SS. MM. la Reina Doña Isabel II y su augusta Madre, y S. A. R. la Serma. Señora Infanta Doña María Luisa Fernanda, continúan en esta corte sin novedad en su importante salud.

PARTE NO OFICIAL.

NOTICIAS EXTRANJERAS.

GRAN BRETAÑA.

Londres 7 de Diciembre.

Fondos públicos. Consolida los á cuenta sin cupon, 100 1/8. España: Deuda activa, 24 7/8. Tres por 100, 26 1/2, 5/4.

Acaba de redactarse por órden del feldmariscal duque de Wellington un reglamento sobre el trato que debe darse á los presos militares, en el que se hacen las siguientes advertencias: La prision será solitaria ó en comun: cuando un soldado estando preso falte á la disciplina, los oficiales de la guarnicion ó de su cuerpo podrán imponerle por castigo que esté á pan y agua por un tiempo que no podrá exceder de 72 horas, y aun privarle de dormir en cama: á nadie sino al capellan, ó á los oficiales de sus regimientos, les será permitido visitar á los presos: tendrán cuidado de que estos gocen de salud: tambien se cuidará de limpiar las celdas, ventilarlas y calentarlas: se prohibe el uso del tabaco y los licores de toda especie: no se entregará á los presos que esten en las celdas ni agua ni libro sin la aprobacion del comandante ó del capellan del ejercito: se tratará á los presos con afabilidad: cuando se crea preciso podrá sujetarse con esposas á los detenidos: el alimento de los presos se compondrá de pan y patatas, ó de carne y patatas solamente. (Globe.)

FRANCIA.

Paris 8 de Diciembre.

Fondos públicos. No hubo bolsa por ser día festivo.

Escriben de Berlin con fecha del 5: Se asegura que el Gobierno se ocupa en preparar un proyecto de ley dirigido á conceder á los israelitas algunos de los derechos civiles de que to lavia están privados. Personas ordinariamente bien instruidas aseguran que se trata de conferir á los judios todos los derechos civiles sin excepcion, de modo que solo quedarán excluidos de los derechos políticos, que entre nosotros se limitan á poder elegir los diputados para los Estados, y ser elegidos para dichas funciones. Sea de esto lo que quiera, es indudable que el gran rabino de Berlin, el doctor Adolfo Sajonia, antiguo abogado, y que pasa con razon por uno de nuestros mas sabios legistas, ha sido llamado por los Ministros de la Justicia y de lo Interior, quienes han tenido con él largas conferencias, en las cuales se han discutido todos los puntos de la doctrina religiosa de los israelitas, que al parecer estan en oposicion con las leyes actualmente en vigor en la monarquía prusiana.

Por consecuencia de la súplica que el colegio de los ancianos de los católicos de Berlin ha dirigido al Rey suplicando á S. M. se digne mandar construir una tercera iglesia para su culto, se ha hecho una estadística de los habitantes católicos de Berlin, y esta operacion ha dado por resultado que, entre los 540,000 individuos que componen la poblacion total de Berlin, solo hay 16,000 que pertenecen á esta creencia, los cuales con corta diferencia forman la vigésima parte, al paso que la guarnicion de Berlin que asciende á 16,000 hombres, cuenta 5000 católicos, ó cerca de una tercera parte.

La causa es la siguiente: La mayoría de la guardia Real, toda ella reunida en Berlin, se compone de soldados naturales de la provincia riniana, en la que, como se sabe, todos los habitantes profesan la religion católica, porque solo en esta provincia es en donde la Prusia encuentra en abundancia hombres que tengan la talla necesaria para servir en la guardia Real prusiana. (Debats.)

CORTES.

SENADO.

Orden del dia para la sesion pública del lunes 16 de Diciembre de 1844.

Discusion de los dictámenes de la comision de Actas que quedaron sobre la mesa en la última sesion.

Discusion de los dictámenes de la comision de Peticiones que se leyeron en la misma sesion.

Lectura del dictamen de la comision mista sobre autorizacion al Gobierno para plantear varias leyes administrativas.

Y lectura del dictamen de la comision encargada de informar sobre el proyecto de reforma de Constitucion aprobado por el Congreso de Sres. Diputados.

MADRID 16 DE DICIEMBRE.

CONSERVATORIO DE ARTES.

Con arreglo al artículo 15 del Real decreto de 27 de Marzo de 1826 se hace saber al público que han sido concedidas las Reales cédulas de certificado de invencion ó introduccion siguientes:

Real órden de 15 de Abril del año actual concediendo á D. Rosario Bonich, administrador de las minas de carbon de piedra establecidas en la villa de Benisalén, Real cédula certificada de introduccion por cinco años de un aparato para fabricar la cal.

Real órden de 4 de Junio último concediendo á D. Emilio Schöls, vecino de Milaga, Real cédula certificada de invencion por 10 años para separar del aceite de olivas las partes sólidas, ó sea las esterinas que contiene, para con ellas confeccionar pasta igual á la de la cera, aplicable á fabricar bugias y otros objetos análogos.

Idem de 4 del mismo Junio concediendo á los Sres. Balta y hermano, vecinos y del comercio de Barcelona, Real cédula certificada de introduccion por cinco años de un aparato para cortar y pulir las barbas de la ballena, dejándolas á propósito para los paraguas, corsés, bastones y demas usos.

Idem de 12 de Junio último concediendo á D. José María Lopez Valledo, profesor de primera educacion y vecino de esta corte, Real cédula certificada de invencion por 10 años de un proceder para la impresion litográfica musical.

Idem de 27 de Julio último concediendo S. M. al teniente general D. Gerónimo Ramorino, residente en esta corte, Real cédula certificada de introduccion por cinco años de una máquina, llamada sonda chinesca de Perfora, para abrir pozos artesianos.

Idem de 15 de Setiembre concediendo á D. Antonio de Zulueta, vecino y del comercio de Cádiz, y compañía de la reunion, Real cédula certificada de introduccion por cinco años de un proceder para obtener el coke del carbon de piedra menudo por medio de hornos y al aire libre.

Idem de 12 de Octubre concediendo á D. José Simon, vecino de esta corte, Real cédula certificada de invencion por cinco años de un procedimiento para la conservacion de los cadáveres.

Idem de 25 de dicho Octubre concediendo á D. Francisco Javier de Ezpeleta, vecino y del comercio de Burdeos, Real cédula certificada de introduccion por cinco años para Ultramar de una máquina para mejorar la fabricacion de azúcares.

Madrid 6 de Diciembre de 1844.—Manuel Rodriguez, secretario.—V: B: Joaquín Alfonso.

BELLAS ARTES.

Abundante y fértil ha sido siempre nuestra España en producir ingenios celebres en todos los ramos del saber; y si desgraciadamente ha habido épocas en que dominando ideas absurdas, hijas de la ignorancia y de rastreras pasiones, se ha mirado al verdadero mérito con indiferencia y hasta con desprecio, aquellos tiempos ya pasaron, y hoy vemos ya aparecer genios, que celosos por renovar las antiguas glorias de su patria, se afanan y trabajan por levantar las artes al grado de perfeccion que la ilustracion del siglo reclama. Si en tiempos no muy lejanos la España se vanagloriaba de contar en el número de sus hijos á los Granadas, Leones y Cervantes, á los Siloes y Berruguetes, á los Velazquez, Canos y Murillos, que tan prolijo impulso dieron á las ciencias y á las artes, no menos orgullosa puede mostrarse hoy en que tambien se descubren dignos imitadores de aquellos grandes hombres, animados asimismo de un destello del genio sublime que inspiraba á sus antepasados. No serán vanos sus esfuerzos, pues que llevados de tan laudables sentimientos, sus desvelos y trabajos serán por fin coronados, y cuando otra cosa no sea, bajarán al sepulcro ceñida su sien de inmarcesibles laureles

y con la gloria de haber sido ellos los primeros en volver su antiguo brillo á las bellas artes, despues del vergonzoso abandono en que por tan largo tiempo han yacido.

Estas ligeras observaciones son hijas de la grata sorpresa que nos ha causado el haber visto en esta corte la primera obra de gusto árabe, dirigida por el laborioso y distinguido artista el joven D. Luis Frasuero, natural de Granada.

Dicho jóven, con una constancia digna de recompensa, se dedicó desde sus primeros años al estudio de la arquitectura del género árabe, habiendo tenido por modelo en sus trabajos las magníficas y nunca bien ponderadas preciosidades que se encierran en el antiguo palacio de los Reyes moros de la Alhambra de Granada. Empresa difícil y sobremanera arriesgada fue la que acometió el jóven Sr. Frasuero al concebir el atrevido pensamiento de trasladar al papel con fidelidad y exactitud lo mas notable y rico que se admira en dicho palacio, y tanto mas difícil, cuanto que varias veces ha sido proyectada esta obra por afamados pintores nacionales y extrangeros, que no se han atrevido á llevarla á cabo, habiéndoles arreadrado, mas que el largo tiempo que debian emplear en ella, las insuperables dificultades con que desde luego tropezaron, las que creian poco menos que imposibles de vencer. Llevados pues de estas consideraciones, se han contentado unos y otros con haber copiado y dibujado algunos ligeros detalles, con haber hecho algunas descripciones de dichas antigüedades; pero con tanta inexactitud, con tan marcados errores, que á primera vista se observa la falta de meditacion y estudio que en estos pequeños trabajos ha presidido. Muy diferente éxito ha tenido la obra del Sr. Frasuero: á pesar de las inmensas dificultades con que desde luego tuvo que luchar, su aplicacion, decidida constancia y profundos conocimientos en este género fueron elementos bastante poderosos para que este enteadido artista, avasallando todos los obstáculos, diese cima á su empresa, terminándola de la manera mas feliz y satisfactoria. Arduo y muy superior á nuestras fuerzas seria el trabajo de describir no mas que ligeramente cada una de las 24 preciosas estampas de que se compone toda la coleccion del Sr. Frasuero, y seria preciso emplear muchas páginas en este examen, necesitándose tambien unos conocimientos muy profundos en el arte para poder desempeñar dicho trabajo con la perfeccion que una obra de esta naturaleza exige: baste pues decir que es tal la exactitud y fidelidad que el autor ha observado en todos sus trabajos, tan acertada la eleccion del punto de vista, tan exacta la proporcion de todas sus partes y tan excelente el buen efecto del claro-oscuro que en toda la obra resalta, que no ha podido menos de admirar su brillante ejecucion á los inteligentes que han tenido el gusto de examinarla y contemplar la maestria y exquisito gusto con que ha trabajado en toda ella el aventajado jóven á quien dedicamos estas líneas.

Sorprendidos agradablemente de tan magnífica obra, y con noticia de que el indicado Sr. Frasuero se hallaba en la actualidad ocupado en la direccion de un gabinete de arquitectura árabe, que debia representar una de las mas preciosas salas de la Alhambra de Granada, tratamos de llegarlos á dicho gabinete, que se halla en la calle de Alcalá, casa del Sr. D. Juan Manuel Calderon, con objeto de ver si la obra en relieve correspondia, no solo á las hermosas láminas de que hemos hecho mencion, sino tambien al original de que está tomada. No nos figuramos en verdad encontraros con un trabajo tan perfecto y tan bien acabado en un género tan difícil y tan poco conocido como es el árabe, siendo tanto mayor nuestra sorpresa, cuanto que desde luego advertimos que en el citado gabinete estaba fiel y exactamente representada la primorosa sala de la Alhambra titulada Las dos hermanas, la que por su figura y caprichosos adornos es seguramente la mas difícil de imitar. Obstáculos sin cuento ha debido ofrecer para su realizacion la obra de que nos ocupamos; empero todos felizmente han sido vencidos por la ardiente imaginacion de este distinguido artista, quien á pesar de las reducidas dimensiones del local en comparacion con el original, ha sacado todo el partido posible, reunien lo en él con el mayor gusto y delicadeza los mas preciosos dibujos de los diferentes salones de la Alhambra, cuya eleccion no ha podido ser mas acertada; ni tampoco mas brillante y correcta su ejecucion. La figura del gabinete es cuadrada en su base y octágona desde el principio de la media-naranja hasta su remate, observándose en todo él la mayor exactitud en sus proporciones matemáticas, resaltando el primer y delicadeza en la copia de los adornos, calados, arcos festonados, pchinas, bave lillas é inscripciones africanas; pero sobre todo, lo que desde luego llama la atencion y en lo que precisamente el artista habrá tocado con dificultades, que á otro de menos conocimientos le habrian desconcertado, ha debido ser en la formacion del techo ó media-naranja, compuesta en su totalidad de figuras geométricas, formando un escamado caprichoso de mucho trabajo y de difícil imitacion, y adornado de lindisimos colgantes que dividen los ocho cascos que la cierran en su centro. No menos trabajo y delicadeza de gusto se observa en las cuatro rinconeras de doble relieve situadas al principio de la media-naranja y formadas de una cenefa entrelazada de minuciosos nichitos y de bonitas figuras, y adornadas asimismo con un precioso corte en sus centros, que hace formar un elegante pabellon, parecido en algun modo á los colgantes del

techo, todo lo que en conjunto compone un bonito y primoroso adorno. En fin, para decirlo de una vez, tanto la ejecución de los dibujos como la construcción del gabinete revelan la maestría y profundos conocimientos del atrevido artista que le ha dirigido, habiendo sido tal nuestra ilusión al contemplar tan magnífica obra, que creímos haber sido trasladados como por encanto á los suntuosos salones de la famosa Alhambra, que tantas veces hemos visitado, y que jamás nos cansaremos de admirar.

Si, como tenemos entendido, el dueño de este gabinete le manda pintar con iguales colores á los del salón que representa, bien puede asegurarse que será la única pieza en su género en esta corte, y que llamará la atención de las personas de buen gusto.

Justos y bien merecidos fueron los elogios que con motivo de la conclusión de las primeras láminas, de que al principio hemos hablado, se tributaron ya en otra ocasión al Sr. Frasquero, llamando la atención varios artículos publicados con este objeto, y muy particularmente los insertos en un periódico que publica el Liceo de Granada con el título de *La Alhambra* en los tomos 2º y 3º, números 7 y 17 de dicho periódico, como igualmente el que se lee en el núm. 2164 de la Gaceta de Madrid, correspondiente al 25 de Setiembre de 1840, de cuyos elogios es tanto más digno este apreciable joven, cuanto que, según nos han informado personas de entero crédito, hallándose un personaje inglés en la bella Granada, y habiendo visto concluidas varias estampas del Sr. Frasquero, le hizo proposiciones muy aventajadas para que le vendiese la propiedad de toda la colección; pero con la condición de que pudiera darlas á luz en su país bajo el nombre de un artista inglés. Empero el Sr. Frasquero, lo decimos con orgullo, lleno de ese noble desinterés y grandeza de alma que tan bien sienta en pechos españoles, y amante como el que mas de las glorias de su patria, rechazó con desprecio la indicada proposición, prefiriendo vivir con estrechez por falta de recursos (como lo hace) antes que consentir en una humillación que hubiera privado á la España (como ya mas de una vez desgraciadamente ha sucedido) de engalanarse con una nueva obra que solo á ella la pertenece, y que revela en demasía de cuánto es capaz el genio español.

Siga pues en tan noble empresa el Sr. Frasquero, á quien felicitamos sinceramente, no solo por la brillante ejecución de su proyecto, sino tambien por haber sido el primero que concibiendo el atrevido pensamiento de transmitir á la posteridad de un modo fiel y estable las bellezas de su país nativo, ha conseguido inmortalizar y hacer superior á las injurias de los tiempos la memoria de los inestimables monumentos de los Reyes moros de Granada, reputados, no sin fundamento, como el único tesoro artístico que en este género existe en el mundo.

Faltaríamos á lo que la justicia exige si al hablar de la última obra del eminente artista de que nos hemos ocupado no dedicáramos dos palabras siquiera en obsequio del dueño del gabinete, el honrado comerciante Sr. Calderon, á quien damos el mas sincero parabien por la decidida protección que dispensa á las artes, habiendo sido el primero en concebir la feliz idea de resucitar, digámoslo así, el gusto por la arquitectura árabe, introduciendo de esta manera un nuevo género que casi se contaba ya por muerto.

Sobre la influencia que pudieron tener algunos escritores españoles en la corrupción de la antigua literatura italiana.

ARTICULO PRIMERO.

General costumbre y vicio inveterado ha sido siempre entre todas las naciones ensalzar el mérito de las obras de los naturales y rebajar en lo posible el de las que dan á luz los extranjeros. Pero si algo puede concederse á esa preocupación, á ese espíritu nacional que ciega hasta el punto de no juzgar con los ojos de la imparcial razón del valor de las cosas de un país cualquiera, y aun de las del propio, no sabemos hasta dónde podrá hacerse extensiva aquella concesión á la idea errónea é injusta que la mayor parte de los escritores extranjeros, y particularmente los franceses é italianos, han manifestado siempre respecto de los españoles.

Ni podemos comprender cómo autores que han hecho el examen y análisis de las obras literarias de cualquier otro país que no fuese el nuestro, con la cordura y templanza que el espíritu nacional permite, hayan podido perder estas buenas cualidades al tratarse de España, siendo, no ya críticos rectos y juiciosos, sino declamadores que, á imitación de los antiguos griegos, aunque no con el mismo derecho que ellos, si así puede decirse, reputaban como bárbaros á todos los demas pueblos; pero con la diferencia de que aquellos escritores aplicaban solo á los españoles una tan bárbara calificación.

Si tratásemos de investigar las causas de ese constante y empuñado afán por denigrar, ya el carácter y cultura de los españoles, ya el estado de sus ciencias, artes y literatura, con poca sorpresa las encontraríamos precisamente donde menos podía esperarse.

Cuando la España en tiempo del Rey Fernando el Católico combatía con otra nación su rival, y al mismo tiempo aprestaba la flota que habia de conducir á Cristóbal Colón á un mundo desconocido; cuando la España en tiempo del Emperador Carlos V vencía á un pueblo poderoso, apoderándose de su Rey Francisco I; cuando la España, en fin, en tiempo del célebre Fe-

lipe II sostenía dura guerra interior con la morisma, y no menos sangrienta guerra exterior en los Países-bajos, entonces era cuando corría con mas ímpetu y se desbordaba el torrente de las acusaciones que se le dirigían. España era rica y floreciente: el estruendo de sus armas resonaba en todos los ámbitos del mundo conocido: por eso los que no pedían arrebatarse los laureles de la gloria á la nación vencedora procuraban al menos oscurecerla con mil fábulas é invectivas.

En esa época de gloria y esplendor para la España llegó á su colmo el estado floreciente de la literatura en Europa, y principalmente en Italia, segura prueba de ser literata la nación dominante. Así como los romanos con sus armas victoriosas llevaban las artes y las ciencias al país que conquistaban, así las naciones bárbaras, á manera de impetuoso torrente, arrebataban la cultura y la ciencia al país por ellas sojuzgado.

Ya escritores no menos entendidos que celosos han levantado la voz de la razón y la de la justicia en defensa á los ataques que con tenaz afán y no conocida saña han sido dirigidos por casi todos los franceses que de las cosas de nuestra nación se han ocupado.—Rebatidas tambien se hallan victoriosamente las no menos infundadas acusaciones de los escritores italianos por el distinguido y erudito Lampillas en su *Saggi storico-apologético della letteratura spagnuola*.

Pero como quiera que esta obra, impresa en idioma italiano, no sea en concepto nuestro de muchos conocida, adoptando nosotros algunas de las mas luminosas ideas de este escritor, procuraremos unir á los suyos nuestros debiles esfuerzos á fin de colocar en el lugar que corresponde á la literatura española, objeto de tantos y tan repetidos ataques, de que mas particularmente nos vamos á ocupar.

Las ciencias, las artes y las leyes de la nación española, el carácter de sus habitantes, sus costumbres, y aun el mismo clima en que habian nacido, han sido objeto de infundada crítica de parte de los escritores italianos.

No contentos ni satisfechos con establecer y repetir como un axioma que la España, por envidia ó rivalidad, ó mas bien por ignorancia y desidia, se hallaba privada de las cosas mas necesarias para la vida, dejando sin cultivo los campos, y no dando albergue á los viajeros, porque la estupidez de sus habitantes, igual á su orgullo, no les permitía seguir los buenos ejemplos de los demas pueblos: no contentos ni satisfechos tampoco con estampar con la mayor candidez que aun los labradores mismos desleñaban el tomar el arado en sus manos por miedo de envilecerlas, prefiriendo vivir en la miseria á renunciar á la gloria de llevar una espada empuñada y un casco con penacho, y de recibir el título de caballeros; no contentos ni satisfechos con decir que la España era gobernada por la voluntad de los tiranos, ó con leyes bárbaras apoyadas en la tradición, mas bien que en códigos reconocidos; no contentos ni satisfechos en fin con presentar en el estado mas abatido las artes y la industria, descendieron al examen de la literatura, y despues de suponerla en peor estado que los campos que ellos se imaginaban sin cultivo, pasaron á afirmar con la mas increíble seguridad que despues de la muerte de Augusto fueron los escritores españoles los que mas daño causaron á la elocuencia y á la poesía italiana, lo cual no era de extrañar, porque el clima mismo en que habian nacido podia contribuir á conducirlos al mal gusto que comunicaron á la literatura de aquel país.

Sin duda que al frente de semejantes palabras irán sólidos fundamentos y poderosas razones. Sin duda que proposiciones de tanta importancia aparecerán acompañadas de exactas demostraciones. Sin duda que los autores que eso decían habrán estado en España, aunque no haya sido mas que por muy pocos dias; habrán tenido que dormir en campo raso por no hallar albergue ni hospitalidad, y se habrán visto á punto de perecer de hambre por la falta de las cosas mas necesarias á la vida, y porque los mismos rústicos en su excesivo orgullo é ignorancia anteponian el arado á llevar una espada y recibir el título de caballeros. Sin duda, en fin, que se habrán tomado la molestia de leer y tener noticia, aunque no haya sido mas que por el nombre, de los autores que eran conducidos al mal gusto, aun por el clima mismo en que habian nacido.

¡Pero cosa extraña! Nada de esto ha sucedido, y los hijos del privilegiado país *C'Appennin parte e 'l mar circovola é l'Alpe*, que de esa manera se explicaban, ni siquiera han puesto los pies en nuestro infortunado país *alpestre é scosceso, erto é selvaggio*. De modo que aquellos escritores hablaban refiriéndose á los franceses. Pero como sea generalmente reconocida la exactitud con que estos han solido expresarse respecto á cosas de nuestra nación, que ellos no han visto sino en su mente, no nos detendremos en las primeras aseveraciones, tanto porque basta leerlas para conocer desde luego que no son ciertas, como porque la extensión que habremos de dar á estos artículos no nos permite ocuparnos de ellas. Son por otra parte tan infundadas, tan injustas, tan apasionadas, que solo han podido deslumbrar á quien no tenia noticia alguna de España, ó si la tenia, consideraba á este país tan desgraciado, miserable é inculto como la Siberia.

En nuestro próximo artículo indagaremos hasta qué punto pudieron algunos escritores españoles influir en la corrupción de la antigua literatura de Roma.—M. de R.

El Boletín oficial de Minas publica el siguiente artículo sobre las principales modificaciones hechas últimamente en Francia en la fabricación del hierro, que por la multitud

de datos curiosos que suministra y por la utilidad que puede reportar á nuestra industria contribuyendo á su adelantamiento con la aplicación de las interesantes observaciones que contiene, creemos será leído con gusto por los amantes de la prosperidad de un ramo que tanto puede contribuir á la riqueza de nuestro país.

Dice así:

En 1819 el término medio del producto anual de un horno alto era 3200 quintales métricos: en 1842 ha ascendido á 8200 quintales métricos. Este aumento no ha consistido solamente en el mayor número de hornos construidos y alimentados con coque, sino tambien en las mejoras hechas en la construcción y marcha de los que se alimentan con carbon vegetal, y principalmente en la gran energía que se ha dado á los fuellos. Los hornos altos de carbon vegetal producen al año actualmente unos 7100 quintales métricos, término medio. Los que se alimentan con carbon vegetal y coque mezclados unos 10,500 quintales métricos. En fin, los de carbon mineral solo unos 25,700 quintales métricos.

En el estado actual de la mayor parte de los hornos altos alimentados con carbon vegetal el producto medio anual está disminuido por la insuficiencia de los motores hidráulicos en la escasez de aguas. Esto se ha remediado con máquinas de vapor que se calientan con los gases combustibles, que antes se perdían completamente según salían de los hornos altos. Tambien se calientan estas máquinas con los gases de otros varios hornos metalúrgicos. Su uso se va propagando diariamente en las ferrerías, y dan ya una parte considerable de la fuerza motriz que se emplea en estas fábricas.

Las ferrerías en donde se fabrica especialmente el hierro colado y el forjado en barras grandes han empleado en 1842, 5000 máquinas con la fuerza total de 25,002 caballos. Estas máquinas, según su naturaleza y modo de calentarlas, deben ser clasificadas del modo siguiente:

	Número.	Fuerza.
Máquinas de vapor calientadas con carbon de piedra.....	51	1085
Calentadas con los gases de hornos metalúrgicos.....	92	2857
Máquinas hidráulicas.....	2857	21057
Totales.....	3000	25002

En la producción del hierro forjado se han hecho en los últimos 25 años modificaciones mas esenciales que en la de hierro colado.

Antes del año 1818 se fabricaba exclusivamente el hierro forjado con carbon vegetal: habia sin embargo mucha variedad en los métodos que entonces se seguían, principalmente en el número de operaciones que se necesitaban para forjar el hierro colado en la forma de los hornos, en lo que producían diariamente &c. Habia diferentes métodos de beneficios conocidos con los nombres del país donde se principiaron á usar, que combinados unos con otros, y empleando combustible vegetal, producían desde 0,05 hasta 0,71 del producto total de la Francia.

Este estado de las forjas francesas se ha modificado esencialmente con el uso del carbon mineral en la fabricación del hierro forjado. Los primeros ensayos se ejecutaron por los años de 1814 á 1820 en los departamentos de la Moselle, Cher y de Illet-Vilaine; el buen éxito obtenido desde luego hizo que se extendieran estos nuevos métodos de fabricación á todos los establecimientos de fundición inmediatos á las minas de carbon; y se plantearon ademas otros nuevos en la Loire, Valenciennes, Alais, Aubin, Creuzot, Blanz &c.

En lo general los métodos de afinación con la ulla introducidos entonces de Inglaterra se diferencian de los que hasta aquella época se habian usado en el continente, no tan solo por la clase del combustible y construcción de hornos, sino tambien por las máquinas empleadas para hacer barras comunes de hierro afinado, que principalmente consisten en cilindros extraídos.

Sin embargo, muchos fabricantes que no tenían sino motores hidráulicos encontraron desde un principio mas ventajoso continuar usando el martillo en lugar de los cilindros. Esta modificación del método inglés es conocida con el nombre de Champenoise, del país de Campagne, en donde mas se ha extendido su uso, y por su medio se ha propagado rápidamente en Francia la afinación del hierro colado con la ulla, conservando al mismo tiempo casi todo el material de las forjas antiguas.

Este método mixto tomó un vuelo rápido desde el año de 1818 al de 1855; pero desde entonces puede asegurarse que esta clase de forjas camina á su conclusión de resultados de la competencia con otras en donde se emplean medios mas económicos.

El producto de dichas forjas de Champagne desde 1855 á 1842 es el siguiente:

1854	584,545 q. m.	1859	260,086 q. m.
1855	469,446	1840	245,469
1856	445,710	1841	294,299
1857	591,227	1842	274,108
1858	273,454		

El uso del combustible mineral en el beneficio del hierro ha tenido otra consecuencia notada tambien en muchos establecimientos de la Gran Bretaña. Con los métodos de afinación en que se emplea exclusivamente combustible vegetal ó mineral se han formado otros compuestos ó mixtos de combinaciones muy varia-

FOULETIN.

EXPOSICION DE LOS PRODUCTOS DE LA INDUSTRIA ALEMANA.

Platería.—Joyería.

(Continuacion.)

En todas las exposiciones industriales se para la multitud delante de los ricos estantes donde se ven mezclados indistintamente el oro, la plata, los diamantes, los zafiros y rubies. Unos dirigen una mirada envidiosa sobre aquellas esplendentes maravillas, calculan su valor, y se ponen de acuerdo consigo mismos examinando si el estado de su bolsillo les permite comprarlas: estos son los ricos de la tierra: los otros se contentan con mirarlos con una especie de asombro, pensando que una sola de aquellas preciosas muestras seria bastante para proporcionarles una vida acomodada y ponerlos para siempre al abrigo de los sufrimientos del hambre: estos son los proletarios. Entre estos visi-

tadores, en cuyos rostros reflejan pensamientos tan distintos, en los unos el deseo, y en los otros el asombro y la admiración que los niños manifiestan por cualquiera maravilla, se encuentran muchos hombres que no tienen ni la ambición de los primeros ni la admiración de los últimos. Estas personas no desean mas que la libertad de juzgar con mas ó menos severidad las obras expuestas: tampoco quieren que una muestra de metal ó de piedra sea objeto de adoración porque valga algunos millones: del mismo modo rehusan inclinarse delante del becerro de oro que hacerse sus grandes sacerdotes. Estos son los artistas, que piensan que un objeto tiene tanto mas valor intrínseco, cuanto mas elegantes y poéticas sean sus formas. Para ellos es preciso añadir al precio del metal ó de la piedra, por mas raro que sea, el precio del trabajo artístico, mil veces mas precioso. Si existe alguna industria que deba ser juzgada bajo este punto de vista, es sin disputa la que tiene por único objeto crear objetos de lujo para realzar el esplendor de los templos ó de los palacios y la belleza de las mugeres. Los productos de otras industrias deben ser apreciados de un modo distinto; es preciso que se observe la relacion que existe entre los precios de los objetos y los usos para que son destinados. Esta relacion se determina necesariamente por

el estado de las fortunas de los que pueden ser compradores. Quer- rer juzgar los productos industriales según la apariencia exterior, la forma, la finura y el dibujo, es exponerse á cometer errores sobre errores. Pero no sucede lo mismo cuando se aprecian los ricos objetos que fabrican el platero, el lapidario, el grabador, el estatuero con los productos preciosos que arrancan los hombres á las entrañas de la tierra.

En la época en que los potentados de la tierra gozaban sin temor ni sobresalto de los privilegios que les daba la fortuna y el nacimiento, la platería no era una industria ni en Italia ni en Francia ni en Alemania; era un arte que cultivaban con delicia los mas acreditados artistas. Véanse con este objeto los admirables productos que han salido de las manos de Benvenuto, Cellini, de Vana, de German y de Juan Bourquet. Las obras góticas que se ven en los museos y en las catedrales de Alemania atestiguan que la platería estaba tan floreciente en los siglos XV, XVI y XVII allende al Rhin como allende á los Alpes, y que Dresde ó Colonia no tenían que envidiar nada á Florencia.

Cuando á consecuencia de las revoluciones de las ideas y de las costumbres subieron las gentes del pueblo á la altura de que descendieron los nobles, no se apreciaron mas que al peso las

das, aunque todas con el objeto en general de que el hierro tenga la excelente calidad que únicamente puede tener cuando se afina con carbon de leña, y de utilizar en parte la economía que produce el calentarlo con la ulla y pasarlo despues por los cilindros.

Estos métodos mixtos toman cada día mayor incremento, y desde 1837 el llamado Comtoise reformado ha producido anualmente las cantidades de hierro forjado siguientes:

1837	52,814 q. m.	1839	54,400 q. m.
1838	47,444	1841	94,955
1839	60,504	1842	104,245

El método inglés, propiamente dicho, se ha desarrollado extraordinariamente desde 1834, y principalmente de dos años á esta parte en los criaderos de carbon de la Loire, Valenciennes, Alais, Aubin, Creuzot y Blanzay, y en otros puntos próximos á aquellas minas se disponen motores hidráulicos de gran potencia.

El aumento de produccion de dichas fábricas es como sigue:

1834	566,459 q. m.	1839	990,677 q. m.
1835	492,650	1840	1,046,455
1836	497,125	1841	1,174,545
1837	791,555	1842	1,426,001
1838	828,545		

De modo que solamente las forjas á la inglesa producen hoy unas tres veces mas de hierro forjado que las llamadas á la Comtoise en 1819.

Los tres métodos de fundicion, cuyo aumento de productos acabamos de indicar, y que no se conocian en Francia antes del año de 1818, han producido juntos 1,604,352 quintales métricos de hierro forjado, que es aproximadamente el triple del producto de todas las forjas de Francia en 1819.

El fomento que han tenido las fábricas que usan exclusivamente ó en parte el carbon de piedra para fundir ha hecho naturalmente disminuir el número y la produccion de otras varias en donde únicamente empleaban el carbon vegetal. Unas se han reformado en el sentido de las primeras, y sus productos desde 1836 han ido disminuyendo de la manera siguiente:

1836	99,505 q. m.	1840	67,159 q. m.
1837	92,885	1841	66,951
1838	89,675	1842	64,587
1839	82,185		

Otras, cuya produccion era ya en 1819 de 2000 quintales métricos, ha disminuido aquella de tal modo que las últimas que estaban aun en actividad han cesado de fundir en 1856. Y en fin, otras fábricas estan igualmente en decadencia por no poder fundir con la economía con que se hace por los métodos introducidos despues, á pesar de la buena calidad de productos obtenidos por el antiguo. La proporción de creciente de estos es la siguiente:

1835	12,569 q. m.	1839	12,595 q. m.
1836	11,854	1840	11,587
1837	11,652	1841	11,125
1838	11,172	1842	7,041

No obstante es esencial advertir que á pesar del rápido incremento de las fundiciones con la ulla y la decadencia de muchas ferrerías antiguas, cuyos métodos de fundir requirieran una cantidad excesiva de carbon vegetal, ha aumentado considerablemente desde hace 25 años la produccion del hierro fabricado exclusivamente con este combustible. La totalidad de hierro forjado de todas especies fabricado anualmente por medio de la afinacion del hierro colocado con el carbon de leña es la siguiente:

1819	640,000 q. m.	1835	905,002 q. m.
1822	618,540	1834	917,555
1824	902,405	1835	992,901
1825	951,557	1836	1,011,467
1826	956,149	1837	1,010,798
1827	950,890	1838	987,700
1828	950,556	1839	912,899
1829	981,015	1840	925,092
1830	917,576	1841	1,002,419
1831	922,259	1842	998,500
1832	905,046		

Tambien es digno de observarse que la produccion de algunas forjas antiguas no ha disminuido por el aumento de fundiciones con la ulla ni sufrido la menor alteracion, siendo como sigue:

1819	92,000 q. m.	1835	90,075 q. m.
1822	95,000	1834	105,555
1824	95,470	1835	98,591
1825	95,255	1836	97,758
1826	95,212	1837	89,158
1827	95,957	1838	105,153
1828	97,567	1839	104,825
1829	98,545	1840	107,956
1830	98,761	1841	101,547
1831	90,462	1842	99,653
1832	88,720		

Estas fábricas antiguas, que usan un combustible de precio muy subido, se sostienen principalmente á pesar de la competencia con las que emplean la ulla, cuyo precio por el contrario baja sin cesar por ser de superior calidad los hierros que obtienen con el carbon de leña.

En fin, desde hace 25 años la fabricacion del hierro forjado con carbon de leña y con ulla, empleada exclusivamente ó en parte, ha seguido la siguiente progresion:

Años.	Hierro fabricado exclusivamente con carbon de leña.	Hierro fabricado exclusivamente ó en parte con ulla.	Total.
1819	732,000 q. m.	10,000 q. m.	742,000 q. m.
1822	711,540	150,000	861,540
1824	995,885	421,011	1,416,896
1825	1,024,792	419,696	1,444,488
1826	1,049,561	405,829	1,455,390
1827	1,044,855	445,702	1,490,557
1828	1,027,905	483,975	1,511,880
1829	1,079,538	456,675	1,536,213
1830	1,016,157	468,548	1,484,705
1831	1,012,901	597,670	1,610,571
1832	901,766	445,118	1,346,884
1833	992,075	559,576	1,551,651
1834	1,020,870	759,768	1,780,638
1835	1,081,592	1,015,795	2,097,387
1836	1,109,205	995,600	2,104,805
1837	1,099,956	1,146,474	2,246,430
1838	1,090,855	1,151,404	2,242,259
1839	1,017,654	1,299,975	2,317,629
1840	1,055,048	1,540,741	2,595,789
1841	1,105,866	1,553,604	2,659,470
1842	1,997,953	1,750,285	3,748,238

En el estado actual de las ferrerías de Francia el combustible es el gasto principal de la fabricacion: de modo que ascendiendo en 1842 á 148,074,900 francos el valor total de los diferentes productos de la industria del hierro, el combustible empleado ha costado 60,551,545 francos, ó lo que es lo mismo, 0,409 por 1000 de aquel importe total.

Desde hace 20 años los fundidores procuran principalmente disminuir el combustible empleado en cada fundicion, pues que se advierte que cada año emplean menor cantidad para igual peso de hierro que fabrican. Pero como no se ha generalizado la fundicion de los minerales con el coque en la misma proporción que la afinacion con la ulla, los pedidos de hierro colado fabricado con el carbon de leña han aumentado considerablemente, y han hecho subir el precio de este combustible mas que lo que importa la disminucion de las cantidades empleadas. De lo que ha resultado que segun la ley de aduanas de 1822, á pesar de las mejoras hechas en las ferrerías respecto de la cantidad del combustible que se gasta, la relacion del importe del combustible empleado de esta industria al valor total creado por la misma, ha ido siempre aumentando. Sin embargo, desde 1839 ha disminuido la subida del precio el combustible vegetal, y dicha proporción ha sufrido tambien un cambio inverso.

Representando constantemente por 1000 el valor total creado por la industria del hierro, el del combustible empleado ha sido sucesivamente:

En 1835	0,591
1836	0,410
1837	0,415
1838	0,458
1839	0,446
1840	0,428
1841	0,414
1842	0,409

Si, como es de esperar, se aumenta pronto considerablemente la fabricacion del hierro colado por medio del coque, bajará precisamente el precio de la leña, y continuará bajando en mayor proporción que disminuya el precio del hierro en el comercio.

La fabricacion del acero en bruto no ha tenido hasta ahora el impulso que las demas oficinas de beneficio del hierro. De consiguiente la Francia necesita todavía importar anualmente grandes cantidades de acero, á saber: de las fábricas alemanas de los Alpes centrales y del Rin acero en bruto, y de las del Yorkshire, en Inglaterra, el acero de cementacion.

Desde hace mucho tiempo las fábricas francesas producen acero en bruto y de cementacion de igual cantidad que las alemanas é inglesas; pero hace unos 10 años que sus productos no varian por depender de lo que producen los montes en donde estan situadas.

La variacion anual de estos productos es como sigue:

1826	32,568 q. m.	1837	31,958 q. m.
1831	29,675	1838	54,840
1832	27,445	1839	35,089
1833	32,557	1840	55,459
1834	53,676	1841	52,022
1835	29,494	1842	51,164
1836	27,648		

Hasta principios del siglo XVII las fábricas de acero de los Alpes centrales del Rhin, de la Turingia y del Isere fueron las que suministraron á Europa todo el acero de calidad superior que se consumía, preparado con mineral de una clase especial. Pero por entonces se descubrió en Inglaterra que ciertos minerales de hierro de Suecia y de Rusia tratados por cementacion y fundidos despues producian aceros superiores en gran parte á los

de Alemania y Francia. Este descubrimiento ha hecho una revolucion en la industria, y sus consecuencias se advierten diariamente en el comercio de Europa. En Inglaterra no se importa cantidad alguna de acero alemán desde hace mucho tiempo, y por el contrario las fábricas de Yorkshire exportan cantidades considerables de acero en bruto y trabajado.

Durante estos últimos años las fábricas inglesas de acero han producido por término medio las cantidades siguientes:

Acero de cementacion en bruto.....	165,000 q. m.
Acero fundido en barras.....	85,800

Las mismas fábricas han exportado:

Acero en bruto en barras 51,000 qs. ms., que importan.....	3,600,000 fr.
Herramientas y cuchillería que contenian de acero unos 51,000 qs. ms., que importan...	42,400,000 fr.

Total..... 46,000,000 fr.

La Francia, como los Estados del S. O. de la Europa, no producen hierro forjado de la calidad que se quiere para fabricar acero de cementacion y fundido; pero en varias regiones de su territorio hay circunstancias tan favorables como las de Yorkshire para aprovechar de las buenas propiedades que tienen los hierros de Suecia y de Rusia. La fabricacion del acero de cementacion y fundido despues es cada día mas importante: sin embargo no puede desarrollarse convenientemente ni eximir á la industria francesa de la necesidad del acero alemán é inglés, interia la legislacion de aduanas no permita, como sucede en Inglaterra, la importacion de los minerales de hierro que necesita indispensablemente dicha fabricacion.

En los 18 años primeros la produccion del acero de cementacion en bruto y del fundido ha seguido la siguiente progresion:

1826	15,000 q. m.	" q. m.
1831	24,122	1,580
1832	25,184	1,689
1833	29,642	5,249
1834	30,165	2,659
1835	55,078	5,255
1836	21,617	5,952
1837	28,575	4,704
1838	30,215	6,425
1839	50,935	6,064
1840	58,589	8,578
1841	56,858	9,628
1842	59,958	10,228

CAJA DE AHORROS DE MADRID.

Domingo 15 de Diciembre de 1844.

	Rs. vn. mrs.
Han ingresado en este día, depositados por 591 individuos, de los cuales los 15 han sido nuevos imponentes.....	34,415
Se han devuelto á solicitud de 14 interesados....	20,026.. 5

El director de semana, Francisco del Acebal y Arratia.

VARIEDADES.

PODER MILITAR DE LA RUSIA.

(Continuacion.)

Restáanos examinar la cuestion de la fuerza numérica Real del ejército ruso. Una de las causas que han hecho considerar á la Rusia, aunque sin razon, como la potencia militar mas gigantesca de Europa, es el que la mayor parte de sus fuerzas, la parte mas completa bajo el punto de vista de la disciplina y del material, está acantonada en las fronteras; resultado de una política que data del reinado de Isabel, cuyo Ministro Bestuchef empujó el reino y debilitó su centro por su tenacidad en mantener fuerzas demasiado considerables en los extremos del reino.

Debe observarse tambien que estaba ya en otro tiempo en uso (uso que por otra parte existia hace 50 años) el considerar como incorporado al ejército todo individuo que recibia sueldo en virtud de un título militar: y si se recuerda que la mayor parte de los títulos conferidos por el Emperador son de naturaleza mas ó menos militar, se concebirá facilmente cómo se hallan abultados los estados del personal de los ejércitos rusos. Los estados oficiales hacen subir las fuerzas numéricas de la Rusia al enorme total de 1,020,000 hombres, y sin las reservas á 862,000. Ciertamente que algunos escritores han pretendido reducir esta suma á 400,000; pero es un error evidente: ademas semejante total no guardaria ninguna proporción con la inmensa extension de territorio que ocupa la Rusia, con su poblacion, con el estado de su Hacienda,

admirables obras de los antiguos plateros. Los frecuentes y rápidos giros de fortuna que cada día se hacian legitimaron hasta cierto punto el nuevo carácter de que se revistió la platería, hizo esa industria, bajándose considerablemente el precio del trabajo para que la refundicion de los objetos pudiera efectuarse con la menor pérdida posible. Desde el reinado de Luis XV fue la platería una profesion sencilla, falta de arte y de gusto, porque no pudo llamarse gusto ni arte aquel estilo sin forma, ni aquel oropel llamado á lo Pompadour, ni las piedras falsas llevadas de Inglaterra.

La platería ha entrado hoy en una nueva época. Los bellos estantes de MM. Morel, Mayer, Rudolphi, y sobre todo de Froment-Meurice, en la exposicion de Paris, y de Mr. Hossauer en la exposicion de Berlin, atestiguan que los plateros han dejado de ser unos meros fabricantes de pacotilla. Es muy notable la particularidad de que Paris debe á la Alemania el renovador de la alta y bella platería francesa, al paso que Berlin debe á la Francia su único platero, verdaderamente digno de este nombre. Warner, prusiano naturalizado en Francia, es el que llevó á esta nacion hará 15 años el gusto del estilo gótico, bizantino y del renacimiento. Mr. Hossauer, despues de haber he-

cho contra la Francia las campañas de 1814 y 1815, se estableció en Paris en 1819, y aprendió en casa de Odier el estilo correcto y severo que constituye el mérito de las obras de aquel gran artista del tiempo del imperio. Como hiciese el Rey de Prusia un viaje á Paris en aquella época, vió por casualidad los trabajos de Mr. Hossauer, y en seguida le empujó á marchar á Berlin. Aquella capital necesitaba entonces de un buen artífice platero, y el Rey mismo costó el establecimiento de Mr. Hossauer, quien ayudado de tan alta proteccion, se hizo millonario de simple operario que era; pero permaneciendo artista. Este hecho de un establecimiento fundado por el Rey mismo no es raro en Prusia, donde el Gobierno ejercia una accion constante siempre, procurando aumentar por todos los medios posibles la riqueza y el poder del pais.

En los estantes de Mr. Hossauer se encontraban vasos, candelabros, copas y teteras de un grabado exquisito y de un trabajo esmerado. Allí se veian el talento del artista al lado del trabajo del cincelador. Por lo tocante á la bisutería presentada por Mr. Hossauer y compañeros, que por cierto son bien pocos en Alemania, se resienten del estilo germánico; y por lo regular carecen de aquel gusto especial que se encuentra en la bisutería

francesa. La joyería alemana ha quedado estacionaria, al paso que en Francia se ha llevado hasta el último grado de perfeccion el arte de montar la bisutería, de darla una extraordinaria elegancia, una delicadeza completa y un encanto indefinible.

Los productos que atraian la atencion en la industria alemana despues de Mr. Hossauer eran debidos á los Sres. Waihaupt, de Hanau, y á Humbert, de Berlin. Un juego de agedrez de oro y plata, cuyas principales figuras representaban Reyes de la edad media, era la principal muestra de los Sres. Waihaupt; y aunque habria mucho que comentar en su ejecucion, era sin embargo la admiracion del público. Siempre que se habla de la exposicion alemana delante de un berlinés, exclama: ¿habeis visto el juego de agedrez ó el Gulliver? Este Gulliver no era una joya, sino un juguete maravilloso de la exposicion alemana. La multitud rodeaba incessantemente á Gulliver dormido, y admiraba los innumerables lilliputienses, que tenian el aire mas picaresco del mundo, deleitándose en atormentar al célebre viajero. Este producto ha tenido en Berlin el mismo éxito con los muchachos, que en Paris las cajas de música y las pandolas misteriosas de Mr. Honder. Pero volvamos á la platería.

(Se continuará.)

ni con sus recursos materiales de toda especie. Creemos no alejarnos mucho de la verdad valuando las fuerzas Reales del ejército ruso en 640,000 hombres, distribuidos como sigue:

Guardia imperial.....	50,000
Infantería.....	350,000
Caballería.....	170,000
Artillería.....	40,000
Ejército de Polonia.....	50,000

640,000

Este ejército se recluta por medio de una conscripción, ó mas bien en virtud de un ukase que determina el número de siervos exigido á cada propietario noble. Este número, que lo mas ordinariamente es de dos hombres por 500 cada tres años, varia necesariamente segun las necesidades del servicio. Si una ó muchas propiedades no reúnen el número suficiente de hombres para suministrar el contingente preñado, se designa por suerte el propietario que debe completar este contingente, y este propietario recibe de los otros una indemnización pecuniaria. Además no pierde nada en que le saquen sus siervos para el servicio, en atención á que los otros siervos que le quedan deben satisfacerle los mismos tributos: es la pueblo tiene tambien una caja comun para el vestuario y equipo de los reclutas. Un siervo queda nominalmente libre al entrar en el ejército, lo cual equivale á decir que se convierte en propiedad del Emperador; se le corta la barba, y sus amigos le miran como perdido para ellos. Para el servicio militar siempre eligen los propietarios á los hombres peores. La paga del soldado ruso es ademas tan débil, está tan mal tratado y es tan grande la diferencia de climas de un extremo del imperio á otro (porque hay la costumbre en Rusia, como en Austria, de enviar los reclutas de un país á otro lo mas distante posible), que al cabo de cinco años se hallan muchos hombres inhábiles para el servicio, y sucede á menudo que los siervos se mutilan para eximirse de él, exponiéndose á ser condenados á trabajos forzados en Siberia. El tiempo regular de servicio dura 20 años en la guardia y 25 en el ejército de línea: sin embargo un soldado que ha observado la buena conducta puede obtener su licencia absoluta al cabo de 18 años en el primer caso y 20 en el segundo. Un soldado de la guardia de empeña durante sus 10 últimos años de servicio las funciones de sargento, lo cual en seguida le asciende á la clase de oficial. En el ejército de línea un paisano que sabe leer y escribir puede ascender en su carrera al cabo de 12 años de servicio; pero esto sucede raras veces. Para los veteranos retirados con pequeñas pensiones estan reservados algunos destinos en los hospitales militares y en las administraciones públicas; ventaja de que estan privados los oficiales, pues cuando estos llegan á la clase de generales, reciben el retiro, sin cuya medida habria en actividad un inmenso número de oficiales generales. Algunas veces se les concede ciertos privilegios; tienen el uso de uniforme, y solicitan y consiguen entrar en las diferentes comisiones militares, navales y civiles. En Rusia no es necesario que un funcionario tenga la mayor aptitud para las funciones especiales de que está investido; así se ve á veces un mayor general, que nunca ha visto un navio, puesto á la cabeza de una administracion de marina, ó bien á un almirante metamorfoseado en teniente general; y en prueba de estas mágicas transformaciones operadas por la omnipotente virtud de un ukase, citaremos al príncipe Menzikoff, gobernador de Finlandia, y al príncipe Tchitchakoff, que fue enviado contra Napoleón. Tambien se coloca en las colonias á los soldados retirados: sus hijos nacen libres y gozan el privilegio, menos ilusorio, de ser educados en las escuelas de los regimientos á expensas del Gobierno.

Las escuelas militares deben su origen al general Arachief. Siendo sargento instructor en el reinado de Catalina, se le encargó el mando de la artillería del gran duque Pablo, que se componia de dos piezas, y al alevamiento de este Emperador fue promovido al grado de general. Empleado por Alejandro cuando la invasion francesa, llegó á ser el favorito de este Príncipe, y en su virtud el hombre mas poderoso del imperio despues del Emperador; en la actualidad ha caido en desgracia, y vive oscurecido en un rincón, presentando el ejemplo, bastante comun en Rusia como en Oriente, de la elevacion y la caída de los favoritos. El objeto de las colonias militares era la creacion de una especie de milicia destinada á reemplazar el sistema de quintas que está en uso. Esta milicia estaba diseminada en pueblos en los terrenos de la corona: 200 hombres formaban un pueblo, y cuatro pueblos un batallón. Cada soldado tenia una cabaña con un trozo de terreno, y se le daba una muger: los hijos varones debian cubrir las bajas del ejército, y las hijas estaban destinadas á casarse con los nuevos colonos. Estos colonos debian dedicarse á la agricultura y proporcionar la subsistencia á su familia con el producto de su trabajo, de manera que no costase nada al Gobierno, y hasta debian ocuparse algunos dias en el trabajo de los caminos y obras públicas. Todo estaba organizado militarmente. Habíase calculado que colonizando así 100,000 hombres, al cabo de 40 años debia tener el Estado una enorme masa de soldados ya disciplinados. Pero no se permitia á los colonos cultivar las tierras á su antojo, pues estaban sometidos á un régimen tan severo que se sublevaron en masa dos ó tres veces, especialmente en 1851 despues de la guerra de Polonia. Las colonias de Europa eran las de Nowgorod, en donde se contaban 40,000 hombres de infantería, y las de Cherson y Pultawa, cada una de las cuales tenia 1,500 caballos. Estos establecimientos han desaparecido; ya no se trata hoy de las colonias militares, y ni siquiera permite el Gobierno que se hable de ellas.

Todo oficial del ejército ruso debe servir por algun tiempo de simple soldado, y solo se ha hecho una excepcion de esta regla en favor del Príncipe Paskewitch, que en consideracion á los servicios de su padre recibió el diploma de oficial cuando aun estaba en la escuela; y todo oficial, antes de llegar á esta clase, debe desempeñar las funciones de abanderado; pero si está graduado en alguna universidad, cualidad que se adquiere con un año de permanencia en ella, el tiempo de prueba no dura mas que seis meses. En otro tiempo el rango del padre era el que determinaba la posicion del hijo al entrar en la carrera militar: así, por ejemplo, si un general habia tenido un hijo cuando no era mas que cabo, este hijo no podia entrar en el servicio sino como cabo, mientras que su hermano menor, nacido cuando el padre era ya teniente, entraba como noble; y por una razon análoga el hijo de un oficial general tenia el derecho de entrar desde luego en clase de oficial superior.

Todas las veces que el ejército pasa la frontera se le paga en rublos de plata; y como estos rublos valen cuatro veces mas que el rublo en papel, que solo vale un franco, tiene siempre cierta popularidad la guerra exterior, y es al mismo tiempo muy dispendiosa para el Gobierno. La paga ordinaria del soldado de la guardia son 38 rublos (38 francos) anuales pagados de cuatro

en cuatro meses. En los regimientos de línea la paga varia de 21 á 27 rublos: en su origen eran 6 rublos. Un abanderado tiene 450 rublos de paga, y 500 id. por indemnizacion de alojamiento: un coronel 1200 rublos, 600 por indemnizacion y 5000 para su mesa, á la cual comen sus ayudantes de campo; un mayor general cobra 7500 rublos.

En la guardia la paga de todos los grados es mayor, aunque en este último cuerpo no se admite ningun oficial que no justifique tiene medios de subsistencia independientes de su paga. Muchos oficiales gastan la mayor parte de su paga en regalar á su tropa cuando estan de servicio: las sobras entran en los gastos de regimiento, comprendiendo el médico, el capellan, la música y las mejoras del uniforme del soldado. Además se esplota bastante felizmente la vanidad de los hijos de familia encargándoles las remontas de la caballería, y al efecto les conceden una licencia de un año con promesas de ascenderlos á su vuelta; pero se entiende fácilmente que deben traer al cuerpo caballos de un valor doble del que se les pasa, y que deben pagar ellos el exceso: estas comisiones tan costosas para el mandatario son á pesar de esto muy solicitadas. (Se continuará.)

AVISOS.

Precios corrientes que tenían en 31 de Octubre último los frutos en el mercado de la Habana.

Azúcar mitad y mitad, 7 y 11 á 7 1/2 y 11 1/2 rs. arroba.

Id. blanco solo, de 10 1/2 á 11 id.

Id. quebrado id., de 6 1/2 á 7 1/2 id.

Café de primera calidad, nominal.

Id. de segunda id., de 5 1/2 á 6 1/2 ps. quintal.

Id. de tercera id., de 4 3/4 á 5 1/2 id.

Tabaco elaborado, segun su calidad, de 14 á 30 ps. millar.

Cambios.

Sobre Londres, 12 1/2 por 100 premio.

Paris, 1 1/2 á 2 por 100, descuento.

España, segun el punto, 4 á 5 por 100 premio.

Un profesor de frances, natural de Paris, enseña á leer, escribir y hablar con pureza dicho idioma por un método teórico-práctico que facilita el estudio y la adquisicion de una buena pronunciaci6n. Da lecciones en su casa y en la de los discípulos. Tambien tiene clase. Darán razon en la librería de Doña A. Poupert, calle del Arenal, frente á la plaza de Celenque. 1

PROVIDENCIAS JUDICIALES.

D. José María Laviña, mariscal de campo de los ejércitos nacionales, segundo cabo de la capitania general de Burgos, y encargado del despacho por ausencia del Excmo. Sr. capitán general Sr. D. Juan Barbadillo, auditor de guerra de dicha capitania general:

Por el presente citamos, llamamos y emplazamos á todos los que se crean con derecho á los bienes fincados por la muerte intestada del sargento mayor retirado D. Francisco Falla, ocurrida en la ciudad de Santander la noche del 19 de Octubre último, para que en el término de 30 dias, contados desde esta fecha, comparezcan por sí, ó por procurador competentemente autorizado, en este juzgado á deducir el que crean tener; en la inteligencia que pasado dicho término sin haberlo verificado, se proseguirá el expediente de testamentaria, y les parará el perjuicio que haya lugar.

Dado en Burgos á 11 de Diciembre de 1844.—José María Laviña.—Juan Barbadillo.—Por mandado de S. E., Agustin de Espinosa.

Supremo tribunal de Justicia.—Por providencia del juez general de bienes de difuntos de Puerto-Príncipe, auxiliada por otra del supremo tribunal de Justicia, se cita á los herederos de D. Felix Vilanova, natural que fue de Areós de Mar, en el principado de Cataluña, y que falleció el día 10 de Setiembre de 1859 en la villa de Santa Clara en aquella isla, para que por sí ó sus poderes legamente comprobados, é identificadas sus personas, ocurran al dicho juzgado de bienes de difuntos en el término de seis meses, contados desde la publicacion de este anuncio, á deducir el derecho que les asista en el intestado del D. Felix Vilanova.

En virtud de providencia del Sr. D. José Sirvent, juez de primera instancia de esta corte, refrendada del escribano del número del crimen D. Tomas Casel, y con el fin de hacer saber el contenido de cierto exhorto librado por el Sr. intendente subdelegado de Rentas de la ciudad de Cuenca, se cita, llama y emplaza á D. Manuel Santa Cruz, que pareció habitó en el Chamberí, y cuyo paradero en el día se ignora, para que tan pronto como llegue á su noticia este anuncio se persone en el referido juzgado, titulado de las Vistillas, sito en el piso bajo de la audiencia territorial, de doce á dos de su tarde; pues de no hacerlo así le podrá parar perjuicio.

D. Felipe Montes y Flores, teniente general de los ejércitos nacionales y comandante general de este Campo de Gibraltar Sr. C.

Hago saber: Que en el juzgado militar de mi cargo se sigue expediente de oficio por el abintestado del soldado, subteniente graduado de infantería retirado que fue en esta plaza D. Juan del Pozo, natural de San Roque, hijo de Pedro y de Leonor Sanchez; y en conformida á providencia recaída en dicho expediente cito, llamo y emplazo á todos los que se crean con derecho á los bienes relictos por el enunciado fallecimiento, para que en el término de 30 dias, contados desde su fijacion en la Gaceta de Gobierno, comparezcan en este citado juzgado á ejercitar su derecho; apercibidos que de lo contrario serán aplicados los expresados bienes al fondo del monte pío militar.

Algeciras á 29 de Noviembre de 1844.—Felipe Montes.—Manuel García, secretario.

BIBLIOGRAFIA.

BIBLIOTECA enciclopédica, ó sea coleccion selecta y económica de las obras mejores y mas interesantes en los diversos

ramos de los conocimientos humanos, historia, religion, moral, ciencias, artes, literatura, novelas, viajes &c.

Bajo este título se va á publicar una vasta y linda serie de excelentes libros de interes popular, que tanto por la frecuente periodicidad, tamaño, grueso y elegancia de los tomos, como por la sorprendente baratura de los precios, nunca ha tenido igual, no solamente en España, pero ni en Francia, ni hasta en la misma Bélgica, donde el valor de las impresiones llega á ser doble y mas de lo que costarán en esta nueva empresa, que parece haber resuelto por sus deseadas combinaciones el gran problema de la prensa.

Todos los domingos los editores de la *Biblioteca enciclopédica* darán un magnífico tomo de mas 500 páginas en 8º marquilla, que contendrá en impresion clara la materia de cuatro tomos en 8º ordinario, y que representau mas de cuatro pliegos diarios.

Precio 9 rs. el tomo suelto, 8 rs. por suscripcion, 6 rs. para los 500 primeros suscritores, y 4 rs. para los socios editores. Un real mas en las provincias.

El prospecto se distribuye gratis, y se remite franco de porte á los que lo pidan del mismo modo á los editores, calle de las Tres Cruces, núm. 8, Madrid, donde está abierta la suscripcion, como igualmente en todas las factorías de las provincias, administraciones de correos y de loterías, y comisiones de libros.

EL MENTOR de la infancia, periódico de los niños, por una sociedad de padres de familia. Este periódico se publica todos los domingos: consta de 16 páginas en 8º mayor, con diversas viñetas grabadas y una elegante cubierta de papel de color con su portada.

Resúmen de los artículos que contiene el número 24 publicado el domingo último:

Las dos colegias.

Reino de Israel.—Reino de Judá.

El rio y el torrente.—Fábula.

Grabados.

Farinelli presentándose á la Reina.

Su precio en Madrid 4 rs. al mes, 11 por tres meses, 20 por seis y 38 por un año, llevado á casa de los suscritores. En las provincias por un trimestre franco de porte 16 rs., por medio año 30 y por uno 58.

Se admiten suscripciones en Madrid en el gabinete literario, calle del Príncipe, número 25; en la librería de Cuesta, calle Mayor, y en la de Sanz, calle de Carretas.

En las provincias se suscribe en todas las librerías y administraciones de correos.

GALERIA DRAMÁTICA.—El Parlor de Bailar, comedia en tres actos y en verso por D. Angel Siaveira, duque de Rivas. Se vende á 8 rs. en las librerías de Cuesta, calle mayor, y de Ríos, en la de Pontejos, frente á la Imprenta nacional.

LOS misterios de Madrid, por J. Martínez Villergas.—Se ha publicado la primera entrega del segundo tomo de esta obra, y continúa abierta la suscripcion en los mismos puntos que antes.

LA leyenda de oro. Vidas de todos los santos que venera la Iglesia &c., revisada por el reverendo doctor D. José Palan, y publicada bajo los auspicios del Excmo. Sr. D. D. Pedro Martínez de San Martín, obispo de Barcelona. Va adornada la obra con preciosas láminas abiertas en acero, y cada entrega cuesta por suscripcion 4 rs. en Madrid y Barcelona y 5 en los demas puntos, francas de porte. Se suscribe en Madrid, librería de la señora viuda de Razola; en Barcelona, imprenta y librería española, calle Ancha, y en las principales librerías del reino. Se ha repartido á los suscritores la entrega 21.

DICCIONARIO italiano español y español italiano, el único completo que se ha publicado hasta el día, redactado por Martínez del Romero.

Esta obra se publica por entregas de 48 páginas en 8º mayor francés, de buen papel y tipos nuevos.

El precio de cada cuaderno será por suscripcion á 3 rs. en Madrid y 4 en las provincias, franco de porte.

Cada mes se dará un cuaderno, y algunos meses dos.

Despues de publicado el último cuaderno se venderá á 240 rs. el ejemplar, que serán dos tomos voluminosos. En todos los puntos de suscripcion habrá un ejemplar de muestra.

Hoy se reparte la sétima entrega de esta publicacion. Continúa abierta la suscripcion en la librería de su editor D. Ignacio Boix, calle de Carretas, núm. 8.

TEATROS.

CRUZ. A las ocho de la noche.

Funcion extraordinaria á beneficio del primer actor D. Juan Lombia.

Se dará principio con una buena sinfonía.

Seguirá el drama nuevo, original y en verso, titulado

TAMBIEN LOS MUERTOS SE VENGAN,

SEGUNDA PARTE DE LA CORTE DEL BUEN RETIRO.

En el tercer acto se estrenará una decoracion de jardín: en el quinto, ademas de la que ocupa la mayor parte del palco escénico, se estrenarán otras cuatro en el fondo, donde se figura el escenario del antiguo teatro del Buen Retiro en ocasion de que se ejecuta en él parte de la zarzuela de Calderon, titulada

FIERAS AFEMINA AMOR.

Todas las decoraciones nuevas son pintadas por el profesor D. José Abrial, académico de mérito de la nacional de San Fernando, y la música de la zarzuela es compuesta por el maestro D. Sebastian Iradier.

Se dará fin á la funcion con una jota nueva, bailada por ocho parejas de niños.

EDITOR RESPONSABLE GERVASIO IZAGA.

EN LA IMPRENTA NACIONAL.